25

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8.548.

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 4 de Mayo de 1.945.-

Nº 1.994.

VISTAS: las notas Nº 111 y 112, (Exp.Nºs. 1759 y 1760) elevadas por la Delegación de Gobierno de la Cordillera, con fecha 25 de Abril ppdo., referentes a nombramiento y renuncia de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Secretario de la Delegación de Gobierno de la Cordillera, al Sr. Toribio Brítez Fariña, en reemplazo del Sr. Eladio Ramírez, que renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA SECRETARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY